



GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA				No. 53	
EJERCICIO.....:		2021		Proceso No: LG-38/FONAT/2021	
UNIDAD SOLICITANTE.....:		GERENCIA DE TECNOLOGÍA		"MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO INFORMATICO PARA FONAT Y CONASEVI"	
FECHA.....:		SAN SALVADOR, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021			
HERNITA SEBAYANG					
Solicito se entregue (n) el (los) producto/servicio que se detallan en la presente Orden de Compra a la GERENCIA DE TECNOLOGÍA DEL FONAT, Ubicada en 91 Avenida norte y Paseo Francisco Campos, No. 4713-A, Colonia Escalón, San Salvador. Según detalle siguiente:					
CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL
1	54301	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UPS CENTRAL MARCA: APC; MODELO: SMART RT 3000VA 120V, INCLUYE 18 BATERIAS	\$506.55	\$506.55
1	54301	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UPS, MARCA: APC; MODELO: PRO15, INCLUYE 2 BATERIAS	\$110.46	\$110.46
=====					
<p>NOTA: LA PERSONA NATURAL HERNITA SEBAYANG, SE COMPROMETE A REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO ADJUDICADO, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN Y OFERTA PRESENTADA.</p> <p>1) LA PERSONA NATURAL HERNITA SEBAYANG, DEBERÁ DE REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPO, EN EL FONAT EN LA DIRECCIÓN : 91 AVENIDA NORTE Y PASEO FRANCISCO CAMPOS, No. 4713-A, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR.</p> <p>2) LA PERSONA NATURAL HERNITA SEBAYANG, SE COMPROMETE A REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPO EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DIAS HABILES POSTERIORES AL RECIBIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO, EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>3) SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA AL INGENIERO OSCAR AGUSTÍN RODRÍGUEZ UMAÑA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO GERENTE DE TECNOLOGÍA DEL FONAT, A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 82 Bis DE LA LACAP.</p> <p>4) EL FONAT SE RESERVA EL DERECHO DE NO ACEPTAR EL SERVICIO ADJUDICADO, SI NO ESTA DE CONFORMIDAD A LA OFERTA PRESENTADA.</p> <p>5) FORMA DE PAGO: CREDITO A 15 DIAS</p> <p>6) LA FACTURA DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: FONDO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO</p>					
SON:		****SEISCIENTOS DIECISIETE CON 01/100 DOLARES****			\$617.01
OBSERVACION:					
LICDA. MARIA PAOLA BARDI DE ACOSTA DIRECTORA EJECUTIVA DEL FONAT			HERNITA SEBAYANG SUMINISTRANTE		